

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 768

Impreso el día 11 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 20 de septiembre de 2023

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Bicentenario** de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y Argentina. Expresión de beneplácito. **Gutiérrez R.** (2.331-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gutiérrez R., por el que se expresa beneplácito por los 200 años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 200 años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y Argentina, ambos países comparten fuertes lazos interpersonales que han ayudado a construir los últimos doscientos años de amistad y que seguirán creciendo a lo largo de los siglos venideros.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2023.

Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria. – Julio Cobos. – Maximiliano Ferraro. – Leila Chaher. – Ana F. Aubone. – Karina Banfi. – Martín A. Berhongaray. – Rosana A. Bertone. – Lisandro Bormioli. – Mara Brawer. – Ricardo Buryaile.

– Marcela Campagnoli. – Mabel L. Caparros. – Nilda M. Carrizo. – Graciela M. Caselles. – Emiliano Estrada. – Silvana M. Ginocchio. – Daniel Gollan. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Ricardo H. López Murphy. – Silvia G. Lospennato. – Dolores Martínez. – María L. Masin. – Mario R. Negri. – Alejandra del Huerto Obeid. – Margarita Stolbizer. – Liliana P. Yambrún.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gutiérrez R., por el que se expresa beneplácito por los 200 años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y Argentina, luego de su estudio cree necesario modificarlo como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por los 200 años de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos de América y Argentina.

Ramiro Gutiérrez.